PRECIO DE SUSCRIPCION Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50 PAGO ANTICIPADO Un número suelto 0'10 pesetas

> Anuncios y comunicados Se admiten à precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.-En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

> Redacción y Administración Calle Mayor, 41, Felanitx





Semanario de intereses locales y materiales

EL MOMENTO QUE PASA ...

EL LIMITE

La muerte de Gorky «pone de actualidad» hablar de la novela rusa. Y como la mayor parte de los que escriben, escriben sin documentarse, al glorioso nombre de Gorky se une el del muy en labios de todos, Dostojevsky, como el gran

novelista de hoy.

Pues bien, si hemos de ser justos, antes, mucho antes que Dostojevsky, entre los modernos novelistas rusos, debemos mentar a Miguel Artzybachev, recientemente incorporado (también lo ha sido Dostojevsky y con el mismo traductor) por la Casa Calleja.

«El Limite» recientemente publicado-aparte de tres escenas de seducción muy atrevidas de esas que algunos autores consienten escribir por dar «venta» al libro- es el prototipo de la novela moderna.

Escrita con un lenguaje lindo y pensador en un troquel de fuerte filosofie, de todes les im-presiones de la vida con un vigor superior a to-

do elogio. Artezybachev no es el sensiblero que siempre mete su corazón, pero cuando le abre es tan de par en par, que, no hay poeta intimo y punzan-te que clave el dolor, el amor, o el odio más adentro del alma de los lectores.

Una generosidad de alto pensador como baña a las veces una pagina de lagrimas que escuecen, y otres págines de un furor que agradecen les multitudes. Es entranable cuando es él quien se de al momento literario, y es terriblemente frio cuando habla por «los otros» por los que él cree de una indiferencia pecadora.

De su obra total surge-lejos de lo que él se dice-un gran romántico y sobre todo, un gran

La traducción española es impecable. Puede afirmarse que el traductor «ha metido su pluma» y ha dado una traducción tan bellamente dicha que parece una de sus propias obras escritas directamente en un castellano de altura.

A momentos Artzybachev nos recuerda el Teatro de ese pobre disblo que se nombra...

Con notable ligereza se publican también noticias como esta: Empezaron los Consejos en que el Gobierno de altura vá a demostrar su interés por el pueblo. Esperamos que estas tres cuesiiones fundamentales se resuelvan en el sentido que dejamos consignado».

Le gross public no acaba de enterarse de que haber vivido bien cuatro años rodeados de dificultad latente para todo, crea ya un «inestable» que no puede conjurar nadie. Yo no milito en partido alguno, pero honradamente combato a los «figurones» políticos y respeto a cuantas figuras con la mente en vigilia y el corazón en vela tratan hoy de gobernar esta España de «ingoberna-

¿¿Qué mayor cúmulo de milagros podemos

exigit?? Pensemos que buscar un tema de información no debe ser encender los animos y desen-

cadenar la injusticia. La información política como la Literaria pide medida y documentación!

ALEJANDRO BHÉR.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Para lo que resta de la presente quincena el astrónomo Sfeijón hace los siguientes pronósticos:

El domingo 25, parece que tendrén mayor fuerza los centros perturbadores del Mediterráneo, que se extenderán hacia el mar Ibérico. Ocasionarán a lo sumo algunas lluvias o tormentas locales en las regiones inmediatas, con vientos de entre NO. y NE.

El lunes 26, se acercará a las islas Británicas una depresión que formará un secundario en el NO. de Galicia. Por la acción de estos elemen nuestros navegantes. tos se registrarán lluvies y alguna tormenta en

cuadrante.

El martes 17, pasará por Escocia la depresión referida, y el secundario del NO. de Galicia se trasladará a la bahía de Vizcaya. Se produciran lluvias y tormentas en el NO. y N., desde donde se propagarán un tanto al Centro con vientos del tercer cuadrante.

La depresión de Escocia, estará en el mar del Norte el miércoles 28, acusándose secundarios en la bahía de Vizcaya y en el Mediterráneo superior. Estos elementos causarán lluvias y tormentas particularmente desde el Cantabrico y

Centro el NE., con vientos de entre SO. NO.

Del 29 al 30, actuará en el golfo de Génova y
N. de Italia una depresión, y el secundario de la bahía de Vizcaya descenderá por el cuadrante NE. de la península hacia el golfo de Valencia y parajes de Baleares. Ocasionará lluvias y tormentas en la mitad oriental, con vientos va-

El sábado 31, se hallera en Argelia el secun-dario mencionado, y producirá algunas lluvias y tormentas en Levante, principalmente en los sectores del S., con vientos del primer cuadran-

CONSEJO DE MINISTROS EN SAN SEBASTIAN

A tención del ministro a la prensa madrileña. - Actitud de nuestro Gobierno ante la del Gobierno aleman. - Nota oficiosa

Al recibir esta tarde el Subsecretario de Gobernación á los periodistas les dijo que había hablado telefónicamente con el Ministro de la Gobernación diciéndole que tenia deseos de que se conocieran en Madrid y en San Sebastián à un mismo tiempo, los acuerdos del Consejo de ministros que debía celebrarse en San Sebas-tian, pues al mísmo tiempo que quiere guardar esta pequeña atención á los periodistas madrileños, no quiere que se estravie la opinión y se conozcan los acuerdos del Consejo exactamente, percaiéndose de la situación.

El Consejo ha añadido, se ha celebrado a las doce asistiendo todos los ministros menos el senor Gonzalez Besada que se encuentra en Pontevedra. Los que se hallaban en Madrid salieron anoche para aquella población.

La nota integra del Consejo me ha sido facilitada por teléfono por el propio Ministro y dice

«Nota oficiosa del Consejo de Ministros celebrado en San Sebastian:

En los últimos consejos de ministros celebrados en Madrid, deliberó el Gobierno acerca de la situación internacional, pues habiendo hundido ya a consecuencia de la campaña submarina un número de barcos españoles que por su tonelaie representan el veinte por ciento de nuestra marina mercante, excediendo de un centenar los tripulantes que han perecido por igual causa, a parte del considerable número de heridos y del hecho doloroso de haber quedado en repetidas ocasiones abandonados los náufragos a sus propios recursos y a grandes distancias de la costa, habiéndose llegado al extremo de que buques requisados por el Gobierno con-duciendo mercancías destinadas positiva y exclusivamente al consumo español y de apremiante necesidad para nuestro país han sido torpedeados sin el menor pretexto para ello acumulandose a la vez más serias dificultades para le navegación, que crean una situación funesta para los intereses materiales de España y que no corresponden al respeto a que tiene derecho por la manera leal y caballerosa como viene cumpliendo sus deberes, como potencia neutral, el Gobierno ha creido que no podía sin faltar a sus primordiales obligaciones, dejar de adoptar, dentro de la neutralidad, providencias eficaces para garantizar el mantenimiento del tráfico marítimo español y proteger la vida de

A este efecto, y ante la ineficacia de sus repe

| nuestro NO., con vientos del segundo al tercer | tidas protestas, ha acordado dirigirse amistosa mente, como lo ha hecho, al Gobierno Imperialseñalandole, que la reducción de nuestro tone, laje à los límites estremos de nuestras más apremiantes necesidades y al deseo de no tener que procurar nuestros buques mercantes otra defen-sa que la de su pabellón y la del Gobierno que he centralizado bajo su dirección el tráfico maritimo, le obligarie en el caso de un nuevo torpedeamiento suplir el tonelaje hundido con los barcos alemanes surtos en los puertos españo-

Esta medida impuesta por las necesidades ni siquiera implicaría la incautación de esos buques à título definitivo, sino que sería tan sólo una solución transitoria a liquidar cuando llegue la paz y lo sean también las innumerables reclamaciones españolas todavía pendientes.

En cumplimiento de este acuerdo se comunicarán las oportunas instrucciones á nuestro Embajador en Berlín para conocimiento del Go-

bierno Imperial. El Gobierno español no duda que Alemania apreciará todas las circuástancias que han determinado esta resolución y las reconocerá como siustades à le leal neutralidad que desde el principio de la guerra venimos practicando den-

tro de la natural y obligada defensa de los intereses esenciales de España, aun con sacrificio de no pocos de nuestros derechos y conveniencias legitimas, en tanto era posible aceptarlas sin menoscabo de la dignidad de la vida nacio-

nal El acuerdo del Gobierno para asegurar à España la disposición del tonelaje absolutamente indispensable para su vida, no alterará el firme propósito de mantener a España en la más estricia neutralidad, guardando al Imperio Alemán todas las consideraciones y respetos que se merece, esperando recibir el mismo trato

acreedores. El ministro de Estado ha desmentido de la manera más categórica y concluyente, que haya recibido nota alguna ni expresión de acuerdo del Gobierno eleman que signifique ruptura de relaciones ni invitación de que sea retirado acuerdo ninguno del Gobierno Español.

amistoso que por múltiples razones somos

Este sigue confiedo en que el Gobierno Imperial apreciará la rectitud, intenciones y necesidades verdaderamente ineludibles en que aquellos se han inspirado y al propio tiempo espera que todos los ciudadanos españoles y sus órganos de opinión lo estimen de igual modo, y en vez de complicar y agravar la situación con no-ticias inexactas y comentarios injustificados, colaboren lealmente à la obra del Gobierno de España en su preocupación de defender exclusivamente la vida de sus nacionales y los intereses vitales de la patria.

Inspirándose en estos mismos sentimientos el Consejo de Ministros ha creido de su deber con la ejecución del voto del Parlamento, comunicar à las autoridades las instrucciones oportunas para que utilicen las facultades de la censura previa que pone en sus manos la ley ulti-

mamente promulgada. Esta facultad y su ejercicio escrupuloso se referirá exclusivamente a los asuntos de política internacional por la relación intima que tiene con aquellos grandes intereses cuya guarda incumbe en primer término al Gobierno de S. M.»

DE LA GUERRA

250 buques de guerra americanos en aguas europeas

Más de 250 buques de la armada americana tienen actualmente sus bases permanentes en este lado del océano, y a este número se harán ràpidas adiciones el año venidero, dijo ayer en el Hotel Savoy Mr. Franklin Roosevelt, Subsecretario da la armada de los Estados Unidos.

A la gran ayuda de la Armada Británica, observó, es debido que se hayan podido enviar a Francia tantas tropas americanas. El sesenta por ciento de los buques empleados en el transporte de soldados americanos a Europa han sido británicos escoltados por buques de guerra también británicos.

La armada americana acaba de llegar ahora a pasos de gigante. No cabía la menor duda acerca de la unión de la raza anglo-sajona. Estaremos en esta guerra hasta que los aliados heyan ganado. La nación americana está detrás de esta guerra hasta llevaria a cabo. (Aplau-

Sir Eriz Geddes, que juntamente con Mr. Franklin Roosevelt era huesped del American Luncheon Club, confirmó lo que Mr. Roosevelt habia dicho referente a la unidad de sentimiento anglo-sajón. Sería imposible una cooperación más estrecha entre dos fuerzas navales. La Armada británica estaba orgullosa de poder escoltar tropas americanas a Europa; a pesar, sin embargo, de su importancia, sólo podía hacer cierto trabajo, ya que mientras escoltaba tropas americanas no podía prestar sus servicios de vigilancia y de caza de submerinos alema nes. Por consiguiente, el aumento de las fuerzas navales americanas ha contribuido a la causa común, puesto que ha permitido a tantos buques británicos poder dedicarse a la caza de submarinos enemigos. Se congratuló que el es-píritu de América fuese el de sacrificio y determinación.

Canje de prisioneros.

Londres.-Han llegado dos trenes, conduciendo los prisioneros canjeados con Alemania, procedentes de Holanda.

Al llegar se les entregó una copia del saludo de la familia real que dice:

«La Reina y yo envismos la más cordial felicitación a los prisioneros de mi ejército.

Mucho pensamos en vosotros durante los largos días de sufrimiento, pero tenemos la gran satisfacción de que hayan terminado y pronto vendran dies brillantes y felices.»

El ejército americano

Paris. - En julio de 1918 había más de 2.250.000 hombres en las filas del ejército americano de los cuales 1.300.000 habían cruzado el Atlántico para luchar en Francia.

En el otoño próximo el ejército de los Estados Unidos será de tres millones de hombres como cifra mínima, de los cuales más de la mitad estarán en Francia. El verano que viene se-rá este ejército de 4 a 5 millones de hombres con 3 millones de combatientes en Francia o en Alemania. Si la guerra continúa en 1920, el ejército americano se compondrá de 7.500.000 a 8.200 mil hombres 5 millones de los cuales estaran luchando en Alemania y brobablemente también en Austria. Y si fuese necesario en estas

fechas el ejército americano podrà ser elevado a la cifra 10 millones de hombres comprendidos entre los 21 y 30 años.

Este número se aumentará considerablemente con la admisión de la enmienda presenta por el Secretario de Guerre, Baker, que extiende la edad militar de los 18 a los 45 años. Con esta medida los Estados Unidos serán capaces de disponer dentro de poco tiempo con uno de los mayores ejércitos que el mundo haya conoci-

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

El Inspector provincial de 1.º enseñanza ha

publicado la siguiente circular:

El Excmo. Sr. Rector del Distrito universitario ha dirigido a esta Inspección la comunicación siguiente, de fecha 7 del actual:

«Enterado de que en muchas escuelas no oficiales de este distrito universitario, no se cumple la vacación estival de Agosto según lo mandado por la Dirección general de 1.º enseñanza en 20 de marzo de 1914 y Real orden de 24 de junio de 1916, y continúan las clases como en los demás meses del año; este Rectorado interesa y espera de V. S. se sirva disponer se cumplan en los establecimientos docentes no oficiales de la provincia, de su digna Inspección, las antecedentes disposiciones de 20 de marzo de 1914 y 24 de Junio de 1916».

Encarezco, pues, a los señores directores de las escuelas no oficiales de esta provincia, que guarden las vacaciones del actual mes de Agosto, en la forma prevenida en las citadas disposiciones legales, con lo cual se evitarán los perjuicios consiguientes.

DE LA PEINNSULA

Previniendo el artículo 261 de la vigente ley de Reclutamiento que los reclutas del cupo de instrucción reciban ésta durante el primer año de servicio activo, el Rey se ha servido disponer que los individuos del expresado cupo de instrucción y recemplazo de 1917, así como los que forman parte del mismo procedentes de reemplezos enteriores, sean incorporados a los cuerpos á que están destinados, con objeto de recibir instrucción a partir del día 5 de septiembre próximo.

El plazo que ha de invertirse como máximum subsistencias se cuide de su cumplimiento. para los que carezcan de instrucción preparatoria, o sean analfabetos, será de dos meses, tín en la forma acostumbrada.

reducible a 20 o 40 días para los que acrediten poseer la preparación y conocimientos establecidos en el artículo 433 del reglamento para la aplicación de la ley.

Los que hubieren servido en filas como voluntarios un plazo de tiempo no inferior à seis meses, quedaran dispensados de incorporarse en ellas para recibir instrucción según previene el artículo 435 del reglamento.

Se considerarán incorporados à filas todos aquellos reclutas del cupo de instrucción de 1917 que residan en el extranjero, en países no limitrofes con España, antes del año de alista miento, en analogía con lo dispuesto en la Real circular del 27 de Julio de 1916.

SECCION LOCAL

El día 22 del presente mes arrojaban las declaraciones de la cosecha del presente año, presentadas a la Alcaldía por los propietarios de esta ciudad, las siguientes cantidades:

28.487 cuarteras Trigo y candeal. . 21.307 Cebada 23.359 id. 24.864 id. Habas.

Para el joven médico de esta ciudad D. Bartolomé Miquel y Rosselló ha sido pedida la mano de la simpática señorita D.ª Elisa Diez y Pou.

En el tren de las 11 han salido hoy para Pal ma el Alcalde y primer Teniente, con el propósito de asistir a una reunión de los Alcaldes de la isla en que se ha de tratar de subsistencias.

El martes fué el primer día que se vendieron lampugas en nuestra pescadería. Era este pescado de tamaño muy reducido y se pagó de 60 a 75 céntimos los 400 gramos.

Los pescadores de nuestro puerto han suspendido por unos días esta clase de pesca, esperando para reanudarla que hayan aumentado de tamaño aquellos peces.

El precio del almendrón continúa sostenido y con actividad en la demanda.

Hoy se paga en este mercado a razón de 70'00 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

El vecino pueblo de Porreras se dispone a celebrar el lunes próximo con grandes festejos su tradicional fiesta de San Roque.

ESTACIÓN ENOLÓGICA DE FELANITX Convocatoria

Este Establecimiento dará un Curso breve e intensivo de Enología para viti-vinicultores, criadores y comerciantes de vinos que no pudiendo ausentarse por muchos días de su residencia, deseen, no obstante, perfeccionar sus conocimientos aprendiendo y practicando en corto espacio de tiempo los principios y modernos procedimientos de esta Ciencia.

La duración de este Curso será de 7 días consecutivos, empezando el 9 de Septiembre próximo. Forman parte de esta enseñanza conterencias teórico-prácticas, ejercicios de degustación metódica de vinos, prácticas de análisis comerciales de los mismos, hoy día indispensables tanto al productor como al comerciante, prácticas de bodega y visitas a instalaciones viti-vinícolas importantes de la Isla.

Para asistir a dicho Curso deberá solicitarse del Director del Establecimiento verbalmente o mediante simple carta, en la que el interesado indicará el nombre y lugar de residencia.

El número de plazas será limitado. Se remitirá gratuitamente a quien lo solicite un folleto ilustrado conteniendo el reglamento y programa. Felanitx Agosto de 1918.-El Ingeniero Direc-

tor, Arnesto Mestre Artigas.

En el Ayuntamiento Sesión ordinaria del día 10 Agosto de 1918

La presidió el Sr. Alcalde D. Salvador Valls de Padrinas con asistencia de 16 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron dos cuentas de gastos de este Municipio, como también la del apoderado del mismo en Palma D. Domíngo Riutord.

Se autorizó a Jaime Juan para enlucir la fachada de su casa calle de la Caridad.

Se enteró el Ayuntamiento del R. D. relativo a la fabricación de harinas y pan de día 10 del actual y se acordó que la Junta municipal de

Se acordó celebrar la festividad de San Agus-

También se enteró de la circular del Ilmo. senor Gobernador civil de la provincia sobre la remisión de los resúmenes de las declaraciones de las especies recolectadas en el presente año y se acordó pedir una prórroga por no haber terminado aún la recolección y trilla todos los propieta-

Se dió lectura a un oficio del Sr. Inspector de primera enseñanza que ordena el número de objetos que debe de adquirir el Ayuntamiento para la instalación de las dos Escuelas Nacionales recien creadas en El Carritxó y Porto-Colom y se acordó pase a la Comisión de Instrucción pública.

Se dió cuenta del expediente instruido para la exacción del descubierto de una mensualidad del arbitrio Matadero, del año último, leyéndose el dictamen del Sr. Síndico que opina debe de exigirse la referida suma al contratista D. Rafael Estadas Adrover. Discutióse largamente el asunto y después del debate se aprobó por diez votos contra cinco el citado dictamen del Sr. Síndico.

Se enteró el Ayuntamiento de una escritura de D. Pedro Matas Fiol que se compromete al pago de todos los gastos que acaso se ocasionen ante los tribunales con el asunto del descubierto del arbitrio Matadero.

Se presentaron dos denuncias hechas por la

La Comisión que inspeccionó las sepulturas recien construidas en el cementerio manifestó que se hallaba bien construídas dando explicaciones sobre el estado del cementerio, en vista de las cuales se nombró una comisión compuesta de los Sres. D. Sebastian Fuster, D. Juan Rosselló y D. Pedro Oliver, para que se cuiden de dicho Establecimiento.

Por la Presidencia se dieron varias explicaciones sobre subsistencias, dándose lectura de todas las guías de circulación expedidas durante la

presente semana.

Por último se hicieron varias súplicas sobre el secadero de pieles y otros asuntos sanitarios, contestando a ellas debidamente el Sr. Presidente.

Y se levantó la sesión.

Causa de muchos fracasos en el empleo de los abonos quimicos

Empleo irracional de los abonos, aun siendo estos de buena calidad.

También puede ocurrir que los abonos no obren como se esperaba, empleándolos sin falsificar y en cantidad suficiente, por no adaptarlos a los te-

Así, el cloruro potásico utilizado en suelos desprovistos de cal, no puede transformarse en carbonato potásico y se pierde en el subsuelo, sin que lo aprovechen las plantas, sobre todo en suelos sueltos, silíceos y en regiones de lluvias fre-

Por el contrario, en suelos excesivamente cali-zos el uso de sulfato amónico no es tanto de aconsejar como el del nitrato de sosa, porque la cal en exceso puede originar pérdidas de amonia. co en la atmósfera.

En los suelos arenosos ó muy sueltos se desaconseja siempre el empleo de nitrato de sosa, porque la tierra no ejerce poder absorbente ninguno para dicho abono, y en tales suelos se perdería la mayor parte en el subsuelo por disolución con las aguas de lluvia o de riego.

Otras veces la pérdida de principios fertilizantes es debida a mezclas defectuosas, irracionales, que el labrador ejecuta por ignorar ciertas reaccciones químicas, cuyo conocimiento es indispensable para la acertada preparación de los abonos compuestos. Así, por ejemplo, la mezcla de sulfato de amoníaco con escorias Thomas ó con cenizas, da lugar a pérdidas importantes de amoníaco, y si las cenizas ó las escorias se mezclan con superfosfato, éste pierde una parte del ácido fosfórico soluble al agua y al citrato por insolubilización. También el nitrato de sosa sufre pérdidas de trógeno al mezclarle con superfosfato de cal ú otros abonos ácidos.

En cambio, la mezcla de superfosfato con sulfato de amoníaco y con cloruro ó sulfato de potasa, no da lugar a pérdida de ninguna clase.

AADEY.

VENDO

varios «cubells», algunos toneles pequeños, bocoyes y barriles. Calle Morey, 19.

CASA PARA VENDER

Lo está una de la calle Pinar, señalada con el número 38, esquina calle Sinia.

Vendedor Gabriel Roig (a) Ros, taller de muebles, calle Mayor.

IMPRENTA DE B. REUS